



AVISO
CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO
POR UNA CONTRALORIA MAS CERCANA AL CIUDADANO


Con el fin de garantizar, el principio de Publicidad en la atención del requerimiento ciudadano identificado con el **No RAD 0104-2023** y teniendo en cuenta que:
Fue interpuesta por el señor **JORGE ALBERTO PARDO**, la denuncia fue Radicada ante la Contraloría Departamental del Atlántico, la cual no cuenta con dirección de contacto u otro medio para informar al ciudadano (a) sobre las decisiones tomadas o los resultados obtenidos, se procede a publicar el presente **AVISO** conforme lo indica el Artículo 69 de la Ley 1437 de 2011.

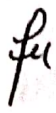
Con la presente Notificación por Aviso se procede a dar respuesta de Tramite de la Denuncia Ciudadana de la Referencia que aparece al comienzo del presente aviso, interpuesta por el señor **JORGE ALBERTO PARDO** ante la Contraloría del Departamento del Atlántico, en la denuncia pone en conocimiento presuntas irregularidades en contrato de obra realizado por la Alcaldía de Sabanalarga Exactamente en el Corregimiento de Molineros, Contrato de Mitigación en dicho corregimiento. Por lo anterior este despacho le estará comunicando de fondo al interesado en los términos de ley, seis meses a partir de la fecha de radicada en esta Contraloría. Artículo 70 en su parágrafo 1 de la ley 1757 de 2015, lo anterior para el conocimiento de la comunidad interesada.

En constancia se fija el presente AVISO por cinco (5) días hábiles en un lugar visible de la Contraloría del Departamento del Atlántico, a las ocho 8:00 AM del día 07 de febrero de 2023 y se desfija el presente AVISO siendo las seis 6:00 PM del día 13 de febrero de 2023.

Es de advertir de que la notificación se considera surtida al finalizar el día siguiente del retiro.

Quedamos a su disposición ante cualquier inquietud.

Cordialmente,

GYSSELL ESTHER SANZ GONZALEZ
Subcontralor Departamental del Atlántico

Lo enunciado en () Folios y () anexos
Proyecto: Waldir Heredia – Profesional Especializado 

"Por una Contraloría más cercana al ciudadano"
despachodelcontralor@contraloriadelatlantico.gov.co - participacionciudadana@contraloriadelatlantico.gov.co
Teléfonos: 3792814-3791418 atención al ciudadano 3794907 Fax 3794462
Calle 40 No. 45 – 56, Edificio Gobernación, Piso 8
Barranquilla - Colombia